

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS27/25

14 de septiembre de 1998

(98-3534)

Original: inglés

COMUNIDADES EUROPEAS - RÉGIMEN PARA LA IMPORTACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE BANANOS

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación del Brasil

La siguiente comunicación, de fecha 14 de septiembre de 1998, dirigida por la Misión Permanente del Brasil a la Delegación Permanente de la Comunidad Europea, se distribuye de conformidad con el procedimiento previsto en el párrafo 5 del artículo 21 del ESD.

Deseo informarle de que el Brasil, debido a su interés comercial sustancial, desea asociarse a las consultas solicitadas por el Gobierno del Ecuador, los Estados Unidos, Guatemala, Honduras y México, a fin de examinar el cumplimiento de las recomendaciones y resoluciones del Grupo Especial encargado del asunto *Comunidades Europeas - Régimen para la importación, venta y distribución de bananos*.

Como señaló esta delegación en la última reunión del OSD, el Brasil ha pasado a ocupar el segundo lugar entre los mayores productores de banano y toda decisión sobre la distribución de cuotas en el régimen comunitario de contingentes reviste gran interés para los exportadores brasileños.
